

COOPERATIVISMO

En el número anterior de esta misma revista, dimos un breve resumen de los más graves problemas que a nuestro modo de ver tienen actualmente planteados las Cooperativas y de manera especial las agrícolas; agrupados estos problemas dentro de las funciones clásicas de la empresa, lo que supone ya de principio la consideración tajante y definitiva de que nuestras entidades son una empresa más y como tales han de comportarse en cuanto se refiere a su actividad económica, administrativa, comercial, etc., al menos en sus relaciones con terceras personas y en su actual ubicación en una economía de mercado, donde la competencia se hace cada vez más dura y el desarrollo y mantenimiento de las relaciones externas depende en gran parte de la organización interior de cada unidad económica; todo esto quiere decir en absoluto que olvidemos la naturale-

za jurídica, la personalidad de nuestras entidades, totalmente distinta a la de las demás sociedades en múltiples aspectos y sobre todo en la enorme diferencia de valoración del hombre, sino que lo que deseamos subrayar con toda la fuerza posible, es que en lo que a esa organización interna se refiere, no hay distinción posible y en consecuencia hemos de seguir los mismos pasos en este aspecto —cuando menos— que cualquier otra sociedad que tenga interés en subsistir.

Llegados a esta conclusión, que se puede comprender perfectamente dentro o como parte del aspecto contable-administrativo, es preciso, reconocer que para llegar a una mediana organización ya no administrativa sino siquiera elemental, de sentido común que supone única-